

Bases y Condiciones

Promoción Reintegro – Activa tu TC con 50% de reintegro en la primera compra

Vigencia:

- Desde el 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre del 2026.

Condiciones:

- Aplica única y exclusivamente a la primera compra realizada (durante la vigencia de la promoción y con el monto mínimo establecido) con cualquier tarjeta de crédito emitida por ueno bank S.A. dentro del periodo de la promoción especificado en las Redes upay, DINELCO, INFONET o de manera internacional.

Beneficio:

- Reintegro del 50% con Tarjeta de Crédito en la primera compra realizada.
- **Para tarjetas MasterCard Dúo Clásicas, Black, Albirroja: Tope máximo de compra de Guaraníes un millón (Gs. 1.000.000).** El tope de reintegro máximo en este caso será de Guaraníes quinientos mil (Gs. 500.000) por cliente, por el periodo que dure la campaña, pudiendo ser ajustado conforme con el criterio de ueno.

Observaciones:

- La promoción "Primera Compra" está dirigida exclusivamente a clientes que realicen su **primera transacción por montos a partir de Gs. 20.000** con una tarjeta de crédito emitida por ueno bank S.A. dentro del periodo de vigencia. Por lo tanto, no podrán participar aquellos clientes que ya hayan utilizado, cancelado y/o solicitado la renovación de cualquier tarjeta de crédito emitida por ueno bank S.A. con anterioridad al inicio de esta campaña
- Podrás acceder al beneficio del 50% de reintegro en tu primera compra realizada con cualquier tarjeta de crédito emitida por el Banco dentro del periodo de vigencia. A los efectos de la promoción, se considerará como "Primera Compra" únicamente la primera transacción efectuada con tu tarjeta, sin importar la fecha en que se realice y con independencia de la fecha de activación de la misma.
- ueno bank S.A. podrá modificar las presentes bases y condiciones ante eventuales actualizaciones del acuerdo con el/los comercio/s adheridos a la promoción. Dichas modificaciones podrán aplicarse sin previo aviso, por lo que se recomienda al cliente consultar la versión vigente de las bases y condiciones antes de realizar la transacción.
- En caso de que la transacción asociada al beneficio sea anulada, revertida o cancelada por cualquier motivo, el reintegro previamente acreditado podrá ser anulado o debitado de la cuenta del cliente, sin necesidad de notificación previa, por no corresponder según los términos y condiciones de esta promoción. Si al momento del débito no hubiera fondos disponibles en la cuenta, el importe quedará pendiente y será debitado automáticamente en cuanto se disponga de saldo.
- Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente al momento de la compra.
- Este beneficio no es acumulable con otros beneficios vigentes del banco; sin embargo, en caso de existir otra promoción vigente, se aplicará automáticamente aquella que represente el mayor beneficio para el cliente.
- El beneficio de la promoción se acreditará automáticamente en cualquier cuenta ueno del cliente apta para recibir reintegros. Se excluyen cuentas tipo billeteras de telefonías o similares y cuentas de aguinaldo. Antes de cada acreditación, el Banco verificará que la cuenta seleccionada pueda recibir reintegros.

- Para asegurar tu beneficio, recordá que el mismo aplica únicamente si el pago se procesa a través de las terminales (POS) habilitadas para esta promoción. Te recomendamos confirmar con el comercio antes de pagar que están utilizando el dispositivo y/o canal de pago correcto.

Plazo de acreditación del reintegro:

- **Tarjetas de crédito:** hasta 8 días hábiles, inclusive.

Comunicaciones:

- El Banco dará a conocer cualquier información relevante sobre la presente promoción a través de sus canales oficiales. Se considerarán como “canales oficiales”, aquellos medios administrados directamente por el Banco y vinculados a su marca o plataformas tecnológicas asociadas. La elección del medio y momento de publicación de cualquier contenido será a su exclusivo criterio, sin que esto implique la obligación de utilizar todos sus canales de forma simultánea o continua. Esto incluye, pero no se limita a:
 - Redes sociales (Instagram: @ueno_py, X: @uenopy, Facebook: Ueno bank S.A.).
 - SMS y correo electrónico.
 - Notificaciones en la aplicación móvil del banco.
 - Página web (<https://www.ueno.com.py/>).
- Se recomienda al cliente priorizar siempre la información publicada en dichos canales, por sobre cualquier otro aviso fuera de ellos.

Exclusiones:

- Los beneficios no serán aplicables a las clientes que registren atrasos en sus pagos a partir de 30 (treinta) días en cualquier producto activo que posean en el banco.
- Este beneficio no es acumulable con otros beneficios vigentes de ueno bank.

Versión 02 | Septiembre 2026

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comunicate al contacto del Centro de Experiencia / info@ueno.com.py
